

## **PRESENTACIÓN**

La información que se muestra en el presente Informe, corresponde a los resultados de la gestión Institucional al concluir el mes de julio del período 2013.

Con el presente análisis se atienden los requerimientos establecidos en la normativa aplicable en materia presupuestaria. Además, se brinda información de carácter gerencial que permite medir desde la óptica presupuestaria los resultados obtenidos con relación al cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias institucionales contemplados en el Presupuesto por Programas 2013. Por tanto, es un documento que representa las acciones realizadas por las diferentes Unidades Ejecutoras, traducidas y consolidadas en las cifras de ejecución presupuestaria, según Programa, y Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público, permitiendo a las Autoridades Superiores conocer con precisión el grado de avance logrado en la ejecución programática, así como realizar las acciones correctivas, en aquellos procesos y actividades, donde se presenten desviaciones, con respecto a la programación previamente definida, principalmente en los recursos destinados a Inversión Social.

Para efectos de presentación, el informe se divide en dos partes: en la primera se realiza un análisis de los ingresos y gastos obtenidos durante el periodo.

En la segunda parte se presentan los cuadros con la información numérica detallada por cada una de las Unidades Ejecutoras de los recursos destinados a Inversión Social, conforme la Estructura Programática aprobada, así como a nivel de Programas, Partidas, Grupo de Subpartidas y Subpartidas Presupuestarias.

## 1.- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS:

Los ingresos institucionales para el período 2013, se dividen en dos grandes grupos: **Recursos Propios o Libres**, que son los provenientes de la Ley de Creación y demás leyes conexas, los cuales, según su origen, pueden ser clasificados como ingresos tributarios y/o ingresos no tributarios; y los **Recursos provenientes de las Fuentes de Financiamiento con un fin específico**, entre las que se encuentran: Transferencias del Gobierno Central, Ventas de Bienes de las Empresas Comerciales, Recursos provenientes de FODESAF y el impuesto recaudado por los agentes retenedores a favor de ASODELFI, según la Ley 6790.

### 1.1. Resumen General

De conformidad con la clasificación definida, en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los ingresos percibidos en el mes de julio del presente ejercicio, para cada una de las fuentes de financiamiento.

INGRESOS PROYECTADOS AL 31/07/2013  
VRS.  
INGRESOS REALES AL 31/07/2013  
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS S 2013	INGRESOS PROYECTADOS JULIO	INGRESOS REALES JULIO	VARIACIONES (PROYECTADOS JULIO/REALES JULIO)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES	31.867.121,35	19.744.453,40	16.675.880,77	-3.068.572,64	-16%
RECURSOS PROPIOS	31.867.121,35	19.744.453,40	16.675.880,77	-3.068.572,64	-16%
RECURSOS ESPECÍFICOS	106.468.247,59	68.500.769,52	68.819.892,15	319.122,63	0%
FODESAF	38.336.746,24	26.347.219,27	24.823.932,73	-1.523.286,53	-6%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	54.786.565,33	34.452.866,62	37.573.471,53	3.120.604,91	9%
EMPRESAS COMERCIALES	13.344.500,87	7.700.486,63	6.422.487,89	-1.277.998,74	-17%
ASODELFI	435,15	197,01	-	-197,01	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>138.335.368,94</b>	<b>88.245.222,92</b>	<b>85.495.772,92</b>	<b>-2.749.450,00</b>	<b>-3%</b>

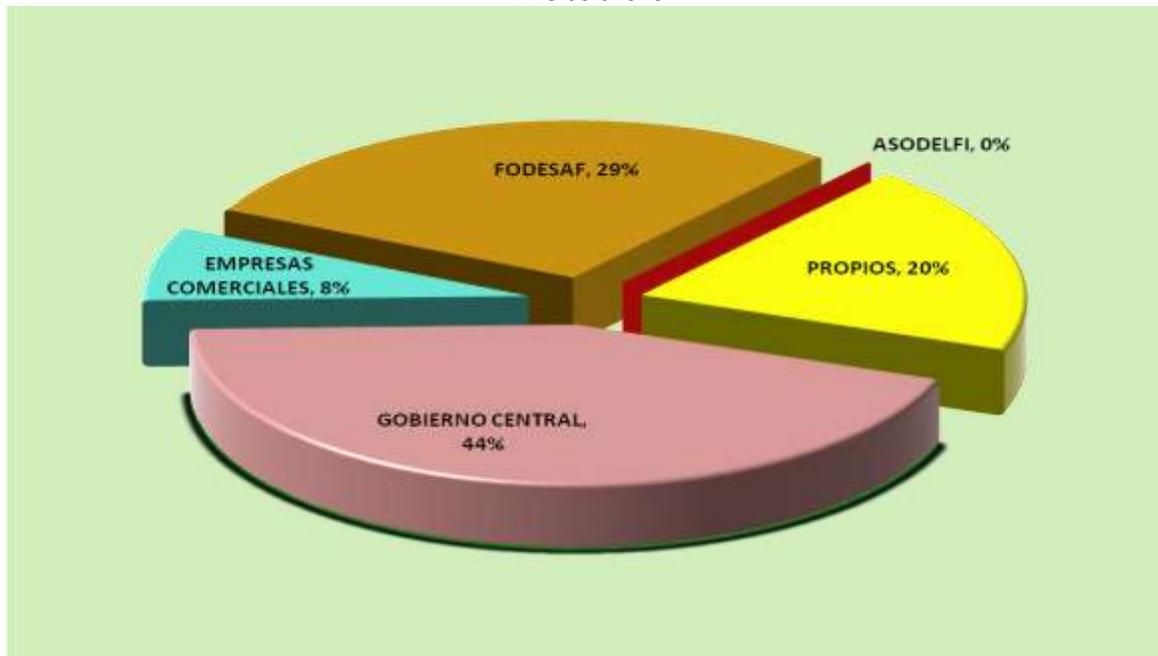
En términos generales, del cuadro anterior se desprende que la recaudación total durante el mes de julio fue inferior en **¢2.749.450,00** miles, al monto que se tenía proyectado percibir. Lo anterior obedece a que la institución había proyectado cerrar el período 2012 con un Superávit de **¢11.141.388,93** miles; pero los resultados del período arrojan un Superávit Real de **¢7.570.132,95** miles, dándose una diferencia negativa **¢ 3.571.256** miles. Además, que los recursos del período, provenientes de la fuente de financiamiento FODESAF, han sido inferiores en la suma de **¢1.523.286,53** miles. De igual forma los ingresos reales del Programa de Empresas Comerciales, han sido inferiores en la suma de **¢ 1.277.998,74** a los proyectados.

Dado lo anterior, al mes de julio, se procedió a realizar la reestimación de los ingresos institucionales y por ende a realizar el respectivo Presupuesto Extraordinario, con el objetivo de realizar los ajustes pertinentes, tanto en los ingresos del período como a la diferencia negativa que presentaron los recursos del Superávit Proyectado.

Por otro lado, se observa un incremento en el Presupuesto Ajustado al 31 de julio, producto de que, mediante Presupuesto Extraordinario N° 01-2013 fue incorporada la suma de **¢7.550.665,69 miles**, provenientes del FODESAF.

Para una mejor apreciación de la conformación porcentual de los Ingresos Reales al 31 de julio del 2013, según fuente de financiamiento, se presenta el siguiente gráfico:

**REPRESENTACIÓN % DE LA RECAUDACIÓN REAL  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AL 31/07/2013**



Continuando con el análisis de los Ingresos, en el siguiente cuadro se presenta un análisis comparativo del comportamiento de los Ingresos Reales, al 31 de julio del 2012 versus Ingresos Reales al 31 de julio del 2013, determinándose que en términos absolutos se dio un ingreso mayor por un monto de **¢5.874.814,02 miles** y en términos relativos del **7%**, con relación al mismo semestre del período anterior.

**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS REALES  
ACUMULADOS AL 31/07/2012  
VERSUS  
INGRESOS REALES ACUMULADOS AL 31/07/2013  
SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE :		VARIACIONES	
	JULIO 2012	JULIO 2013	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	14.615.170,27	16.675.880,77	2.060.710,50	14%
Gobierno Central	41.345.474,15	37.573.471,53	-3.772.002,62	-9%
Tiendas Libres	6.442.797,90	6.422.487,89	-20.310,01	0%
FODESAF	17.217.516,59	24.823.932,73	7.606.416,15	44%
ASODELFI	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>79.620.958,90</b>	<b>85.495.772,92</b>	<b>5.874.814,02</b>	<b>7%</b>

## 2.- ANÁLISIS DE LOS EGRESOS

El quehacer institucional está estructurado en tres Programas Presupuestarios: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Familiar y Empresas Comerciales; a partir de los cuales, el IMAS orienta sus egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto por Programas de cada ejercicio económico.

### 2.1. Resumen general

El Presupuesto Ajustado al 31 de julio del 2013 asciende a la suma de **¢138.335.368,94 miles**, con los cuales se pretende cubrir la totalidad de las necesidades institucionales del período 2013, incluyendo los recursos destinados a la población meta del IMAS. De dicho monto, el Gasto Efectivo que reflejan los registros en los Sistemas Informáticos al 31 de julio, asciende a **¢61.822.429,06 miles**. Cifra que representa el **45%** de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

La dinámica institucional, permite que, además, del Gasto Efectivo, también se adquieran obligaciones contractuales, las cuales a la fecha ascienden a la suma de **¢5.277.225,87 miles**.

Según gestión institucional realizada al mes de julio, se tienen registros en el Sistema SABEN por atenciones debidamente autorizadas a los beneficiarios y respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período, cuyo monto a la fecha asciende a **¢35.802.873,56 miles**. En resumen, el monto total por compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de **¢41.080.099,43 miles**.

La información antes citada, se puede visualizar de forma detallada en el siguiente cuadro, según columnas descriptivas y por Partida Presupuestaria

**RESUMEN EJECUCIÓN REAL INSTITUCIONAL  
COMPROMISOS Y DISPONIBLE  
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA  
ACUMULADO AL 31 DE JULIO DE 2013  
(En miles de colones)**

PARTIDA	PRESUPUESTO AJUSTADO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (Sin Resoluciones en SABEN por ejecutar Social)	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	14.889.953,88	49.242,56	7.540.472,69	7.589.715,25	7.300.238,63	-	7.300.238,63
Servicios	8.272.828,37	2.504.632,60	2.730.077,55	5.234.710,15	3.038.118,22	-	3.038.118,22
Materiales y Suministros	10.054.290,79	2.028.359,84	4.588.837,21	6.617.197,04	3.437.093,74	-	3.437.093,74
Bienes Duraderos	1.230.523,56	543.168,20	60.504,10	603.672,30	626.851,26	-	626.851,26
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>96.255.330,27</b>	<b>151.822,68</b>	<b>45.610.655,92</b>	<b>45.762.478,60</b>	<b>50.492.851,67</b>	<b>35.325.700,08</b>	<b>15.167.151,58</b>
Inversión Social	93.163.826,03	-	44.489.515,18	44.489.515,18	48.674.310,85	35.325.700,08	13.348.610,76
Otras Transferencias Corrientes	3.091.504,24	151.822,68	1.121.140,74	1.272.963,42	1.818.540,82	-	1.818.540,82
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>7.632.442,08</b>	-	<b>1.291.881,59</b>	<b>1.291.881,59</b>	<b>6.340.560,49</b>	<b>477.173,47</b>	<b>5.863.387,02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>138.335.368,94</b>	<b>5.277.225,87</b>	<b>61.822.429,06</b>	<b>67.099.654,94</b>	<b>71.235.714,01</b>	<b>35.802.873,56</b>	<b>35.432.840,45</b>

Para efectos del análisis de la Ejecución Presupuestaria-sin considerar los Compromisos contractuales y las Resoluciones por Ejecutar registradas en el SABEN-la Institución ha logrado ejecutar del total de recursos destinados a Inversión Social la suma de **¢44.489.515,18 miles** en Transferencias a Corrientes y en Transferencias de Capital un monto de **¢1.291.881,59 miles**.

Continuando con el análisis a la Ejecución Presupuestaria, en el siguiente cuadro se observa el Gasto Efectivo alcanzado a nivel de cada uno de los Programas Presupuestarios; así como los compromisos

contractuales, las resoluciones por ejecutar registradas en el SABEN y el disponible presupuestario a la fecha de corte del presente informe.

**PRESUPUESTO AJUSTADO/SEGÚN PROGRAMA  
EJECUCIÓN REAL Y DISPONIBLE PRESUPUESTARIO  
ACUMULADO AL 31 DE JULIO DE 2013  
(En miles de colones)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN SABEN)	DISPONIBLE REAL(rebaja los compromisos contractuales y Resoluciones en SABEN por ejecutar)
Actividades Centrales 1/	8.447.992,59	2.958.287,54	1.149.713,22	-	4.339.991,83
Bienestar y Promoción Familiar	116.542.875,49	52.406.232,16	2.259.170,68	35.802.873,56	26.074.599,09
<b>SUBTOTAL (Sin DEC)</b>	<b>124.990.868,07</b>	<b>55.364.519,70</b>	<b>3.408.883,90</b>	<b>35.802.873,56</b>	<b>30.414.590,92</b>
Empresas Comerciales	13.344.500,87	6.457.909,36	1.868.341,98	-	5.018.249,53
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>138.335.368,94</b>	<b>61.822.429,06</b>	<b>5.277.225,87</b>	<b>35.802.873,56</b>	<b>35.432.840,45</b>

<sup>1/</sup> Incluye Auditoría

En la información contenida en el cuadro anterior, se puede apreciar el Gasto Efectivo para cada uno de los Programa Institucionales; siendo que el Programa de Actividades Centrales refleja un monto de **¢2.958.287,54 miles**. El Programa Bienestar y Promoción Familiar un monto de **¢52.406.232,16** y el Programa de Empresas Comerciales la suma de **¢6.457.909,36**.

Además, en el siguiente cuadro se desagrega el gasto en los tres rubros de ejecución definidos al interno de la Institución, a saber: Gasto Administrativo/Operativo el cual está compuesto por las erogaciones realizadas en el Programa Actividades Centrales, incluyendo la Auditoría Interna, junto con las erogaciones del Programa Bienestar y Promoción Familiar-sin considerar los recursos de Inversión Social-requeridos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y los recursos del Programa de Empresas Comerciales, los cuales por la particularidad del Programa deben reflejarse de forma separada del resto de los recursos institucionales.

**EGRESOS REALES, DESAGREGADOS  
SEGÚN/ RUBROS DE EJECUCIÓN  
AL 31/07/2013  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (excluye los compromisos contractuales y Resoluciones en SABEN por ejecutar)
Gasto Administrativo	8.447.992,59	2.958.287,54	5.489.705,05
Gasto Operativo	14.241.410,43	6.277.123,98	7.964.286,45
<b>SUBTOTAL GASTO</b>	<b>22.689.403,01</b>	<b>9.235.411,52</b>	<b>13.453.991,50</b>
Inversión Social 1/	102.301.465,06	46.129.108,19	56.172.356,87
<b>SUBTOTAL (Sin DEC)</b>	<b>124.990.868,07</b>	<b>55.364.519,70</b>	<b>69.626.348,37</b>
Empresas Comerciales	13.344.500,87	6.457.909,36	6.886.591,51
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>138.335.368,94</b>	<b>61.822.429,06</b>	<b>76.512.939,88</b>

1/ Este monto incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y Otros rubros que se clasifican dentro del concepto de Inversión Social.

## 2.2. Ejecución de los recursos para Inversión Social

De los **¢102.301.465,06 miles** asignados al rubro de "Inversión Social" para dar cumplimiento a la oferta programática definida en el POI 2013; a la fecha se muestra una ejecución real de **¢46.129.108,19 miles**, conforme se desprende de la información contenida en el siguiente cuadro.

**PROGRAMA: ASISTENCIA Y PROMOCIÓN FAMILIAR**  
**RECURSOS EJECUTADOS, COMPROMETIDOS Y DISPONIBLE**  
**AL 31 DE JULIO 2013**  
**(En miles de colones)**

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES Y Resoluciones registradas en SABEN por ejecutar	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO ( No incluye Resoluciones en SABEN sin ejecutar)
<b>GASTO OPERATIVO</b>	<b>14.241.410,43</b>	<b>6.277.123,98</b>	<b>1.531.684,12</b>	<b>6.432.602,33</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>93.163.826,03</b>	<b>44.489.515,18</b>	<b>35.325.700,08</b>	<b>48.674.310,85</b>
Bienestar Familiar	27.993.451,86	13.062.664,65	10.376.701,67	14.930.787,21
Bienestar Familiar (Seg. Alimentaria)	6.701.440,00	3.658.829,04	2.465.923,00	3.042.610,96
Emergencias	753.248,46	347.118,80	66.541,18	406.129,66
Ideas Productivas Individuales	1.976.596,18	658.937,33	417.706,33	1.317.658,86
Manos a la Obra	6.839.955,99	2.739.401,74	3.408.985,13	4.100.554,25
Avancemos	48.000.000,00	23.422.563,63	18.589.842,77	24.577.436,37
Transferencias Corrientes Asociaciones	299.133,55	-	-	299.133,55
<b>FIDEICOMISO</b>	<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>7.632.442,09</b>	<b>1.291.881,59</b>	<b>477.173,47</b>	<b>6.340.560,50</b>
Mejoramiento de Vivienda	1.314.000,00	666.829,92	159.634,75	647.170,08
Transferencias de Capital Asociaciones	4.530.082,95	436.254,05	257.805,61	4.093.828,91
Transferencias de Capital Fundaciones	219.374,48	138.797,63	59.733,11	80.576,85
Transferencias de Capital Cooperativas	99.000,00	-	-	99.000,00
Transferencias de Capital Juntas de Educación	75.000,00	-	-	75.000,00
Transferencias de Capital Gobierno Locales	640.000,00	-	-	640.000,00
Transferencias de Capital Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	754.984,66	50.000,00	-	704.984,66
<b>TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS</b>	<b>100.796.268,12</b>	<b>45.781.396,77</b>	<b>35.802.873,56</b>	<b>55.014.871,35</b>
Implementos Escolares	130.581,36	26.705,64	26.705,64	77.170,08
Implementos Escolares(cuadernos y otros)	321.844,14	-	246.001,60	75.842,54
Implementos Escolares(bolsos cartucheras)	274.528,80	78.241,80	78.241,80	118.045,20
Servicios de ingeniería	35.000,00	-	20.898,00	14.102,00
Elaboración de paquetes	55.475,20	-	55.475,20	-
Distribución de paquetes	121.421,66	115.544,00	-	5.877,66
Contratación de un centro de llamadas	60.000,00	55.785,68	164,32	-
Aplicación y Digitación Revisión de FIS	300.000,00	-	300.000,00	-
Servicios en ciencias económicas y sociales	78.000,00	18.000,00	-	60.000,00
<b>TOTAL CONTRATACIONES(COMPROMISO CONTRACTUAL)</b>	<b>1.376.851,16</b>	<b>294.277,12</b>	<b>727.486,56</b>	<b>351.037,48</b>
<b>TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>102.173.119,28</b>	<b>45.960.129,89</b>	<b>36.530.360,12</b>	<b>55.481.452,83</b>
<b>Intereses corrientes a Gob Central</b>	<b>128.345,78</b>	<b>53.434,30</b>	<b>-</b>	<b>74.911,48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>116.542.875,49</b>	<b>52.406.232,16</b>	<b>38.062.044,24</b>	<b>61.873.422,64</b>

Con relación al cuadro anterior, es importante aclarar que las Gerencias Regionales han aprobado y registrado resoluciones en el Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN), por la suma de **¢35.802.873,56 miles** los cuales están respaldados en Criterios Técnicos en los cuales se valoran la situación individualizada de cada beneficiario o familia sujeta de atención y se aprueban para entregar por períodos definido de conformidad con la programación de eventos (desembolsos) contenidos en cada Resolución emitida por el nivel ejecutor de las Gerencias Regionales.

### 2.3. Relación 70-30

Los datos de ejecución presupuestaria al mes de julio del 2013 muestran que la relación en el Gasto Efectivo (excluyendo al Programa Empresas Comerciales) para los recursos de Inversión Social fue de un **83%**, mientras que la ejecución de los recursos destinados al gasto Administrativo/Operativo fue de un **17%**, manteniéndose adecuadamente delimitada la relación **70/30** requerida por ley.

**RELACIÓN 70-30 PARA EGRESOS REALES**  
**AL 31/07/ 2013**  
**(SIN EMPRESAS COMERCIALES)**  
**(En miles de colones)**

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMP. %	EGRESOS REALES	COMP. %
Actividades Centrales	7.695.910,46	6%	2.904.113,29	5%
Bienestar y Promoción Familiar	13.784.549,00	11%	6.274.140,22	11%
<b>TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO</b> 1/	<b>21.480.459,46</b>	<b>17%</b>	<b>9.178.253,51</b>	<b>17%</b>
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>102.301.465,06</b>	<b>83%</b>	<b>46.129.108,19</b>	<b>83%</b>
<b>TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)</b>	<b>123.781.924,52</b>	<b>100%</b>	<b>55.307.361,69</b>	<b>100%</b>

1/ En este análisis, no se deben contemplar los recursos destinados a la adquisición de Activos.

### 2.4. DETERMINACIÓN DEL SUPERÁVIT REAL AL 31 DE JULIO DE 2013

Del siguiente cuadro se desprende que la institución no ha mantenido un equilibrio entre los Ingresos Reales y el Gasto Efectivo, determinándose que al primer semestre del 2013, se da una diferencia de **¢23.673.343,86 miles** de Ingresos Efectivos sin ejecutar, por lo tanto a la fecha se mantiene un Superávit Real por la cifra antes señalada. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Un aspecto importante de señalar es que, por disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, mediante oficio **FOE-SOC-0898 (11900)** de fecha 8 de octubre del 2007, en el cual se instruye directamente al Área de Administración Financiera para que, de forma inmediata suspenda la práctica de considerar en los Informes de Ejecución Presupuestaria los compromisos institucionales dentro del Gasto Total. Por lo tanto, a partir de esa instrucción, al momento de realizar el análisis de la ejecución presupuestaria, se procede a, separar los datos que conforman el Gasto Real y las cifras que conforman la totalidad de los compromisos institucionales los cuales están conformados por la totalidad de resoluciones ingresadas en el SABEN, debidamente aprobadas y pendientes de ejecutar, las cuales están conformadas principalmente por las "Transferencias Condicionadas" que el IMAS otorga a los beneficiarios del Programa Avancemos; así como los Compromisos Contractuales.

**COMPARATIVO INGRESOS REALES/EGRESOS REALES  
 Y SUPERAVIT REAL; AL 31/07/2013  
 SEGÚN: FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 (En miles de colones)**

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS PARA 2013	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
<b>RECURSOS LIBRES</b>	<b>31.867.121,35</b>	<b>16.675.880,77</b>	<b>10.765.700,31</b>	<b>5.910.180,46</b>
<b>Recursos Propios</b>	<b>31.867.121,35</b>	<b>16.675.880,77</b>	<b>10.765.700,31</b>	<b>5.910.180,46</b>
Gasto Administrativo/operativo	22.689.403,02	9.650.955,52	9.650.955,52	-
Gasto Inversión Social	9.177.718,34	7.024.925,25	1.114.744,79	5.910.180,46
<b>RECURSOS ESPECÍFICOS</b>	<b>106.468.247,59</b>	<b>68.819.892,15</b>	<b>51.056.728,76</b>	<b>17.763.163,40</b>
Recursos FODESAF	38.336.746,24	24.823.932,73	17.463.992,44	7.359.940,30
Gobierno Central	54.786.565,33	37.573.471,53	27.134.826,96	10.438.644,57
Empresas Comerciales	13.344.500,87	6.422.487,89	6.457.909,36	-35.421,47
<b>ASODELFI</b>	435,15	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>138.335.368,94</b>	<b>85.495.772,92</b>	<b>61.822.429,06</b>	<b>23.673.343,86</b>

En relación al Superávit determinado en el cuadro anterior, es importante aclarar que, dada la naturaleza del Programa de Bienestar y Promoción Familiar, la totalidad de éstos ya se encuentran comprometidos para ser entregados a beneficiarios de la institución, que ya tienen un subsidio debidamente aprobado y registrado en el SABEN, por lo que resta del año.

#### **4.- RECOMENDACIONES**

Atendiendo disposiciones emitidas por los órganos y entes externos que fiscalizan el quehacer institucional, y como parte de la responsabilidad propia del Área de Administración Financiera en materia de asesoría, control, seguimiento y fiscalización, en la ejecución de los recursos presupuestarios, así como con el afán de que, tanto la Dirección Superior como las Unidades Ejecutoras conozcan el comportamiento real del proceso de ejecución; resulta importante determinar más acertadamente las acciones correctivas que deben realizar para minimizar los factores que podrían estar incidiendo negativamente y realizar las acciones para lograr mayor eficiencia en la ejecución de los recursos. Para lo cual se emite la siguiente recomendación:

- a) En términos generales, las Unidades Ejecutoras y la Dirección Superior deben realizar en tiempo y forma las acciones pertinentes que les permitan poder convertir en Gasto Efectivo todos aquellos compromisos que hayan adquirido a la fecha para que al finalizar el período éstos no se conviertan en disponibles presupuestarios o Superávits Real. Además, de cumplir con la Programación Presupuestaria que cada Unidad Ejecutora definió al momento de formular el presupuesto 2013. Así como la ejecución oportuna de aquellos recursos que se encuentran disponibles, pero que previamente fueron destinados para atender necesidades institucionales que a la fecha están pendientes de satisfacer.

Lo anterior evitará que al final del período se tengan que realizar acciones sin disponer del tiempo necesario conforme corresponda para atender acertada e integralmente todos los requerimientos exigibles en el proceso de ejecución presupuestaria.